Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170006-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 1 de 43

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	09	24	A 30	09	24	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI			NO	x		
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	69%			42%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	SANDRA MILENA FRANCO SANCHEZ
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE SUBA
CARGO	SUBDIRECTORA LOCAL (E)
LOCALIDAD	SUBA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Carolina Jiménez Martínez Andrea Lorena Moreno Tocora Juan Pablo Muñoz De La Pava Andrea Catalina Camargo David Cristian Miguel Cervantes Navarro Ángela Marcela Torres Barrios Johanna María Camargo García

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7605
FECHA DE CONTRATO	24/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	26/04/24
CONTRATISTA	FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830142249-7
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE ($2.773.255.140), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($2.495.929.626) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($277.325.514) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	07/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/24
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 2 de 43

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE ($2.773.255.140), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($2.495.929.626) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($277.325.514) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $1.007.484.164 APORTE ASOCIADO $155.194.557
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $1.488.445.462 ASOCIADO $122.130.957
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: __X__

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO FIJO	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 95.316.000
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 23.039.800
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 6.798.000
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 12.988.434
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 13.137.726
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 15.087.601
	VIGILANCIA	$ 0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 0
	MATERIAL DIDACTICO	$ 4.978.044
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTO VARIABLE	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 19.202.262
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 2.903.529
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 29.001.635
	PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 51.883.401
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTO DE REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 4.683.670
	PIGA	$ 2.336.387
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 2.255.750

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 3 de 43

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Suscribió el acta de inicio el 7 de mayo de 2024, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió los instrumentos de verificación para cada uno de los componentes técnicos y aspectos financieros, correspondiente al periodo del informe.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 030302921 del Banco de Bogotá, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $42.316.795 representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $5.301.854, Vigilancia $5.856.463, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $7.610.528, Desgaste y Uso dotación para los Niños $8.781.560, Elementos de Aseo Institucional $2.111.015, Material Didáctico $10.833.333 y Papelería Administrativa $1.822.042.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 4 de 43

5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumplió con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**NO APLICA**	No cuenta con requerimientos en seguimiento.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban debidamente organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El Asociado facilitó la labor de la supervisión aportando los documentos necesarios para la verificación del cumplimiento de los compromisos.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**SATISFACTORIO**	Informaron al Supervisor del Convenio vía correo electrónico el 2 de septiembre de 2024, sobre la visita de la Autoridad Sanitaria recibida el 2 de septiembre de 2024, en la que obtuvieron concepto higiénico sanitario favorable con requerimientos para establecimiento educativo y el 12 de septiembre de 2024, sobre la visita de la Autoridad Sanitaria recibida el 12 de septiembre de 2024, en la que obtuvieron concepto higiénico sanitario favorable con requerimientos para establecimiento de preparación de alimentos.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 13 de septiembre de 2024 la responsable del servicio asistió a la reunión Mesa PASS de septiembre (seguimiento a casos) en la Subdirección Local de Suba, presentó planilla de asistencia. El 18 de septiembre de 2024 la responsable del servicio asistió al comité ampliado en la Subdirección Local de Suba, presentó planilla de asistencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 5 de 43

			Adicionalmente, el 18 de septiembre de 2024 asistió al comité técnico en la casa LGBTI de Suba, presentó acta y planilla de asistencia.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	El Asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 05 y 09 de septiembre de 2024 la responsable del servicio realizó socialización a las y los colaboradores sobre la Resolución 967 del 2007, se evidenció acta y planilla de asistencia.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios al proveedor AGESCOM, el cual se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de septiembre de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $148.215.692, que representa el 40% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil contó con 48 mujeres contratadas en el mes de septiembre del 2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos.

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 6 de 43

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de caracterización poblacional que describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo en relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**NO APLICA**	Proyectó socialización con familias para el día 26/09/2024, sobre “Mes de la persona sorda, la ira, tristeza y miedo en la primera infancia acompañando a niñas y niños en su identificación, expresión y manejo, presentación de estado nutricional” mediante socialización de pieza comunicativa.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Proyecto socialización de movilización social para el día 19/09/2024, sobre lectura de cuentos mediante encuentro presencial.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Presentó soportes del acompañamiento individual realizado por equipo transversal así: El día 02/09/2024 las profesionales en psicología y educación especial realizaron atención individual a la familia de la participante TDGG del nivel de párvulos sobre seguimiento a documentación médica. El día 03/09/2024 la profesional en educación especial realizo acampamiento individual a la familia del participante GLC del nivel de párvulos sobre caracterización inicial. El 12/09/2024 la profesional en psicología realizo atención individual a la familia del participante ASBR del nivel de prejardín sobre horarios de ingreso y salida del jardín infantil.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 7 de 43

			El día 12/09/2024 las profesionales en psicología y educación especial realizaron atención individual a la familia de la participante MBR del nivel de prejardín sobre pautas de crianza. El día 12/09/2024 las profesionales en psicología y educación especial realizaron atención individual a la familia de la participante MBR del nivel de prejardín sobre pautas de crianza.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Proyectó reunión de articulación con fecha del 20/09/2024 con el fin de definir el objetivo del proceso para cada uno de los grupos conformados que comparten factores de riesgo, planeación de las acciones a realizar con cada uno de ellos y numero de sesiones.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Proyectó socialización con fecha del 08/10/2024, sobre rutas administrativas, dirigido al equipo de trabajo y familias mediante estrategia de caja de saberes.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentó seguimiento a la activación de ruta por presunta violencia intrafamiliar activa en la comisaria de familia por parte de la progenitora de la participante HSB del nivel pre jardín, el día 10/09/2024 la profesional en atención a la primera infancia, relacionó en registro de novedades la recepción del documento de acta de fijación, entregada por la mama de la participante, donde se fija custodia temporal en favor de la mamá y se asigna cuota de alimentos, se proyectó seguimiento con psicología para el día 16/09/2024. Continua en seguimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 8 de 43

			Presentó seguimiento a la ruta por presunta violencia intrafamiliar activa ante ICBF por parte del tío materno de la participante DCFH, el 06/09/2024 mediante el formato de novedad se dejó compromiso para cumplir con los horarios del jardín; El 12/09/2024 la profesional en psicología realizó atención individual con la madre de la participante, en la cual se registró que a la fecha no ha recibido visita por parte de ICBF. Continua en seguimiento. Presentó soportes del seguimiento realizado a la ruta por presunta violencia sexual activada desde el sector salud por parte de la progenitora de la participante EILB del nivel de prejardín, el día 13/08/2024 ingresó la participante al servicio y se recibió por parte de la abuela documento de asignación de custodia provisional por parte del ICBF con fecha del 06/08/2024; el 05/09/2024 la profesional en psicología realizó atención individual con la abuela materna, dejando el compromiso de continuar con el trabajo corresponsable hacia la niña; el 05/09/2024 mediante correo electrónico se realizó notificación al subdirector local; el caso se debe presentar en mesa PAS del día 13/09/2024.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con el documento que contiene los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral. Proyectó socialización para el día 18/09/2024 sobre “Cumplimiento con el horario y uso debido de carné” dirigido a familias mediante cartelera informativa.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Presentó correos de articulación con la secretaria del a mujer donde se proyectó encuentro de articulación para el día 19/09/2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 9 de 43

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), sin embargo, presentaron soportes de la toma realizada entre el 23 y 27 de agosto de 2024 y de la entrega de la información en la subdirección local el 30 de agosto de 2024. De acuerdo con la verificación en la unidad operativa del periodo del informe, se presentan los siguientes casos: Desnutrición Aguda Moderada dos (2) y obesidad uno (1). Para estos casos se realizó seguimiento de medidas antropométricas. Dispusieron de un tallímetro y una balanza de pie en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 28 de agosto de 2023.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable con requerimientos para establecimiento educativo con número de acta SB06N 010810, del 02 de septiembre de 2024 y favorable con requerimientos para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02N 164122, del 12 de septiembre de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 10 de 43

5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación, dado que realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y de preparación de alimentos en mayo de 2024, en la cual no se identificaron incumplimientos. \|
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	SATISFACTORIO	Se encuentran realizando las acciones requeridas para dar cumplimiento a las siguientes exigencias registradas en el acta de inspección sanitaria del área de Establecimiento educativo: 4.1.se evidencian paredes con peladuras en salones de párvulos 5,14, 1; comedor, bodega de colchonetas en entrada. - se evidencian paredes sin peladuras en salones de párvulos 5, 14 y bodega de colchonetas en entrada. Comedor y párvulos 1 están pendientes 7.6. Se evidencian pocetas con rejillas de sifón rotas en baño niños del fondo y bodega de insumos. Están gestionando los arreglos. 7.7 Se evidencia en la parte de la entrada orinal fuera de servicio. Se evidencia en la parte de la entrada orinal con manguera en servicio. 9.3.1. Se evidencian rejillas de sifones de pocetas rotas en baño de niñas fondo, bandeja de insumos. Están gestionando los arreglos. 9.4.1 No implementa plan de gestión de residuos. 9.4.3. Se evidencia agujero en techo de shut de basuras. Están gestionando los arreglos. La autoridad sanitaria otorgo plazo de hasta el 15 de octubre de 2024 para dar cumplimiento a las exigencias. Establecimiento Preparación de Alimentos: 1.2 se observó pérdida de continuidad en el piso del área de preparación. Están gestionando los arreglos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 11 de 43

			2.1 Se observaron las uniones redondeadas entre piso-pared del cuarto frío y de congelación en mal estado. Se observa condensación de agua en el cuarto de congelación, caucho inferior de la puerta de ingreso ausente. Están gestionando los arreglos. 3.4. El plan de capacitación no se implementa en temas de limpieza y residuos sólidos; está basado en normatividad derogada. Se realizó ajuste al Plan de Capacitación de acuerdo con la normatividad vigente. 5.3 No se observan suficientes recipientes para el manejo de los residuos sólidos. Se observa recipiente de residuos sólidos sin tapa en buen estado. Se está gestionando la adquisición de recipientes para el manejo de residuos sólidos. 5.5 Se observan labores deficientes de limpieza en los puntos de difícil acceso de los equipos en el área de preparación. Se observa limpieza en los puntos de difícil acceso de los equipos en el área de preparación. 5.6. El plan de saneamiento no se implementa en temas de limpieza y residuos sólidos, las listas de chequeo no corresponden a lo evidenciado. El plan de saneamiento se implementa en temas de limpieza las listas de chequeo corresponden a lo evidenciado. Informaron al Supervisor del Convenio sobre las visitas del 2 y 12 de septiembre de 2024, mediante correos electrónicos del 2 y 12 de septiembre de 2024.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 12 de 43

			Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de 3 (tres) tanques de almacenamiento de agua potable, del 30 de agosto de 2024 (1) y del 28 de agosto de 2024 (2).
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre-alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 13 de 43

			Diligenciaron adecuada y oportunamente el “Formato Registro, Medición y Control de Descomide”
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 20 de septiembre de 2024, socialización de los temas: Control de calidad, almacenamiento de alimentos, Buenas prácticas de Manipulación, saneamiento básico y prácticas higiénicas. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: HUEVOS GOLD SAS con NIT 901386650 2 y acta de inspección sanitaria AS04N021769 para establecimiento de frutas, verduras, lácteos y carnes. Con fecha de emisión del 3 de abril de 2024. DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AZUL EGEO S.A.S con NIT 901303836 1 y acta de inspección sanitaria AS04N 113089 para establecimiento con enfoque de riesgo para expendio de alimentos y bebidas, con fecha de emisión del 16 de noviembre de 2023. PANADERÍA PRODUCTOS UNIVERSAL con NIT 1015414995-6 y acta de inspección sanitaria AS02N 151551 para establecimiento de comercialización de productos de panadería con fecha de emisión del 29 de febrero de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 14 de 43

			El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social en un lugar visible para padres, madres, cuidadores y talento humano de la unidad operativa. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del Jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Para el periodo del informe no se programó jornada liberada. Realizaron la entrega de 435 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 19 de septiembre de 2024, con cubrimiento del 20 de septiembre de 2024, distribuidos así: Párvulos: 188 Prejardín: 247 No se entregaron paquetes alimentarios de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 15 de 43

Concepto general del cumplimiento de los compromisos	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Salud y Nutrición

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	El 16/08/2024 realizó socialización con colaboradoras y colaboradores acerca del proyecto pedagógico, planeación y la reflexión pedagógica, durante encuentro presencial. El 16/09/2024 realizó inducción y reinducción a colaboradoras y colaboradores, enfatizando en la importancia de escribir explícitamente en la planeación pedagógica las estrategias pedagógicas propuestas desde el proyecto pedagógico. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales se evidenció la implementación del proyecto pedagógico.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Presentó consolidación del registro de experiencias pedagógicas con las niñas y niños realizadas durante el mes de agosto. Para el mes de septiembre se encontraba recopilando soportes de las experiencias pedagógicas implementadas.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña correspondiente al mes de agosto. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades Para el mes de septiembre cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 16 de 43

4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. El 16/08/2024 realizó socialización de ambientes enriquecidos con talento humano, según lo abordado en el fortalecimiento que se llevó a cabo el 08/08/2024 en la Subdirección local de Fontibón.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Presentó cronograma en el cual se establecieron las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias y proyectó socialización para el 03/10/2024. Se revisará en el siguiente periodo.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	El 03/09/2024 se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas, durante encuentro presencial con colaboradoras y colaboradores acerca de la construcción del informe TEA y los aportes, según cada caso, que realizan los profesionales trasversales a los mismos
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**SATISFACTORIO**	Presentó los siguientes soportes de asistencia al comité de agosto: Asistencia al comité ampliado realizado el 15/08/2024, el cual tuvo lugar en el jardín infantil Aures y se evidenció la participación de la responsable de servicio. Se tenía proyectado comité ampliado para el 18/09/2024. Se verificará en el siguiente periodo
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Presentó los siguientes soportes frente al desarrollo de la jornada pedagógica del mes de agosto: Acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 16/08/2024, en la cual se abordó el tema de TSSA. Realizó entrega de los soportes de la jornada pedagógica el 20/08/2024, ante la subdirección local. Se tenía proyectada realización de jornada pedagógica para el 20/09/2024. Se verificará en el siguiente periodo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 17 de 43

9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de septiembre, realizaron las siguientes adquisiciones: *Certificado de revisor fiscal del 02/09/2024, por concepto de material didáctico, por valor de $9.930.000 *Factura OV 10177 del 17/09/2024 del proveedor ONCE VELAS, por concepto de material didáctico, por valor de $5.369.994 *Factura OV 10179 del 17/09/2024 del proveedor ONCE VELAS, por concepto de papelería, por valor de $3.078.609 Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció implementación de Cronograma para mantenimientos preventivos y predictivos. Durante el periodo verificado no presentaron cuentas de cobro ni facturas para su verificación.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 18 de 43

4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones de implementación acorde a lo programado. Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *05 extintores con recarga y fecha vigente hasta diciembre del 2024, y 04 con recarga y fecha vigente hasta julio del 2025 y 1 en mayo del 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 10/09/2024. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje del 82.93%, en la cual se encontraron cargados los soportes de implementación de los planes de evacuación planteados, el simulacro proyectado en cronograma. Se desarrollaron socializaciones de: *Plan Escolar Gestión Riesgos Cambio Climático con el talento humano y con familias para el día 13/05/2024. *Planes de contingencia el día 27/06/2024, evacuación el día 25/06/2024 y Primeros Auxilios el día 20/09/2024. Se comprobó que el talento humano tiene conocimiento del directorio de emergencias en su totalidad. Se evidenció conformación y capacitación de brigadas realizado el día 13/05/2024. Paola Puerto Benítez 01-06-2023 SENA *Contra Incendios: Axa Colpatria. Karen Millán.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 19 de 43

			30-08-2023 *Contingencia y Evacuación: Axa Colpatria. Mirta Rodríguez. 30-08-2023
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron las siguientes socializaciones: • Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil, realizada con talento humano el día 13/05/2024 y con familias el día 20/05/2024. • Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas, realizada con talento humano y con familias el día 19/09/2024. • Acciones en caso de muerte de una niña o niño, realizada con talento humano y con familias el día 18/07/2024. • Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores, realizada con talento humano y con familias el día 12/07/2024. • Momento de prestación del servicio de transporte, realizada con talento humano y con familias el día 06/08/2024. • Acciones en caso de extravío de una niña o niño, realizada con talento humano y con familias el día 27/05/2024. Continúan programadas las siguientes socializaciones: • Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, programada para el día 15/10/2024. • Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil, programada con talento humano el día 03/10/2024 y con familias el día 03/10/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 20 de 43

6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron la socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 22/06/2024. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: • Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura, socializado con niñas y niños el día 12/09/2024. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura, socializado con el talento humano y familias el día 12/09/2024. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes el día 19/07/2024. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentaron concepto técnico de Bomberos vigente con certificado N.º 2023-0061532, con vigencia desde 07/11/2023 hasta 06/11/2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 21 de 43

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones presentó porcentaje de implementación del 99% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV 02156 del 01-12-2021. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: *Residuos actualizados. *Acuerdo de corresponsabilidad. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de apagón ambiental con talento humano niños y niñas. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizaron las siguientes socializaciones: *Instructivo de aspectos e impactos ambientales con talento humano el 12/08/2024. *Instructivo de residuos de construcción y demolición y colchones y colchonetas con talento humano el 22/08/2024. *Instructivo de fugas ocultas con talento humano el 22/08/2024. *Política cero (agua y energía) con talento humano niños y niñas el 9/9/2024. *Residuos especiales y fugas ocultas con niños y niñas el 22/08/2024. Se verificó factura No. OV 10180 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $2.336.386.
Concepto general del cumplimiento del compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 22 de 43

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. El 09 de septiembre de 2024 la responsable del servicio lideró reinducción del componente gestión administrativa con todos los y las colaboradores. El 23 de septiembre de 2024, la responsable del servicio lideró inducción y reinducción en general a las profesionales en atención a la primera infancia.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con los contratos de las y los colaboradores de la unidad operativa, la cual son por prestación de servicios para la responsable del servicio, profesionales en atención a la primera infancia y contrato a término fijo inferior a un año, para el personal auxiliar de servicios generales y manipulador de alimentos con fecha inicial del 14 de mayo al 06 de diciembre del 2024. Presentaron contrato de la auxiliar en atención a la primera María Angelica Guerrero Cárdenas con fecha inicial del 22 de agosto del 2024 y de la profesional en atención a la primera infancia Viviana Giset Martínez Escobar, con fecha inicial del 05 de septiembre del 2024.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	El 03 de septiembre del 2024, radicaron la hoja de vida de la señora Amalia Mireya Molano Rojas, para el perfil profesional en atención a la primera infancia.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	El 05 de septiembre del 2024, notificaron que la profesional en atención a la primera infancia Rosa Carolina Diaz Ballen, renunció el 04 de septiembre de 2024, en su remplazo fue contratada la señora Viviana Giset Martínez Escobar, a partir del 05 de septiembre del 2024.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 23 de 43

6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	La responsable del servicio el 05 de septiembre de 2024, lideró socialización de los protocolos de la póliza de accidentes y del del componente ambientes educativos y protectores con las y los colaboradores; presentaron acta de la actividad realizada.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la vinculación de las y los colaboradores requeridos de acuerdo con 441 niños y niñas matriculados, por lo tanto, de las 28 profesionales en atención a la primera infancia asignadas en la estructura de costos solo se requieren 26 y de las 9 auxiliares en atención a la primera infancia se requerían 8.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado se presentó la siguiente novedad: La profesional en atención a la primera infancia Rosa Carolina Diaz Ballen, laboró hasta el 04 de septiembre del 2024, en su remplazo fue contratada la señora Viviana Giset Martínez Escobar, a partir del 05 de septiembre del 2024, con fecha de emisión de aval del 03 de septiembre del 2024 y cobertura ARL Positiva del 05 de septiembre del 2024.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el diagnóstico y plan de cualificación institucional de las necesidades de cualificación conforme a todos los cursos requeridos.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con 27 personas cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 25 colaboradores cualificadas en prevención del abuso sexual, 25 en lactancia materna y 45 en manipulación de alimentos. El 16 de agosto del 2024, la nutricionista local realizó cualificación en promoción en estilos de vida saludable a las y los colaboradores; presentaron acta de la actividad realizada. Así mismo el 16 de agosto del 2024, realizaron capacitación del personal profesional faltante frente al curso de enfermedades prevalentes de la primera infancia, que no asistieron a la jornada pasada; presentaron acta de la actividad realizada.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 24 de 43

			El 20 de septiembre del 2024, la nutricionista de apoyo local Aura Sierra lideró fortalecimiento en atención en salud de las niñas y niños con énfasis en esquema de vacunación a las y los colaboradores; presentaron acta de socialización. El 20 de septiembre del 2024, la profesional en atención a la primera infancia Aidé Almanza, lideró actividad de bienestar y satisfacción con las y los colaboradores; por medio de la celebración de cumpleaños; presentaron acta de la actividad realizada.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Presentaron gestión realizada con la administradora de riesgos AXA Colpatria bajo el consecutivo 1826608 el cual recibieron respuesta el 15 de agosto del 2024, donde les manifestaron que les estarían dando respuesta en el término correspondiente; presentaron soportes de la gestión realizada. El 9 de septiembre del 2024 la ARL Axa Colpatria, les manifestaron que realizarían la visita el 03 de octubre del 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presento una ejecución satisfactoria en cada uno de los compromisos del componente talento humano.

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de la visión, la misión, objetivos y principios del Jardín Infantil. El 05 de septiembre de 2024, la responsable del servicio realizó socialización de identidad del jardín (visión, misión, objetivos y valores) a la profesional de atención a la primera Viviana Giset Martínez Escobar, se evidenció acta firmada.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 25 de 43

2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial, el cual se encuentra actualizado por la responsable del servicio el 12 de septiembre de 2024 y revisado por la gestora Local Estefany Méndez el 02 de agosto de 2024.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Presentó el FUID de las historias sociales de los niños y de las niñas, el cual se encuentra actualizado al 30 de agosto de 2024.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento del protocolo buzón de sugerencias, el cual indica la ruta para dar respuesta a alguna queja o sugerencias que reciba el jardín, así mismo incluye que la apertura del buzón la realizan cada fin de mes. El 30 de agosto de 2024 realizaron apertura buzón de sugerencia de sugerencias, el cual informaron que no encontraba ninguna queja, petición, sugerencia o felicitación; dicha apertura fue realizada por parte de la responsable del servicio, la profesional de atención a la primera infancia Bibian Castillo y Emilse Clavijo, la auxiliar administrativa Nelcy Yulieth Bautista y una madre de familia la señora Surani Alexandra Galvis. Tenían programado para el 30 de septiembre de 2024 realizar apertura, se evidenció cronograma.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Se realizó revisión a 79 historias sociales de los niños y niñas del nivel Pre jardín 6, 7, 8, 9 y 10, de las cuales se encontraron 62 con documentación completa y 17 con documentación incompleta, contaron con compromisos firmados por los padres de familia el 25, 26, 27, 29 de agosto y 3, 5, 7, 9, 10, 12, 16, 23 y 26 de septiembre de 2024 y fecha acordada de entrega de documentos el 25, 26, 27, 29 de septiembre y 3, 5, 7, 9, 10, 12, 16, 23 y 26 de octubre de 2024; como seguimiento al aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 26 de 43

6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado realizaron las siguientes inscripciones en el sistema de información misional SIRBE: El 02 de septiembre de 2024 realizaron 3 inscripciones en el servicio de la niña ZVRP, el niño EZM y el niño ECG para el nivel de párvulos. El 03 de septiembre de 2024 realizaron 2 inscripciones en el servicio de la niña DALN y el niño DSAC para el nivel de párvulos. El 06 de septiembre de 2024 realizaron 2 inscripciones en el servicio del niño ISMM para nivel de pre jardín y AAAL para el nivel de párvulos. El 09 de septiembre de 2024 realizaron 3 inscripciones en el servicio de la niña JAMJ y los niños EYBR y LEBR para nivel de pre jardín. El 13 de septiembre de 2024 realizó una inscripción en el servicio del niño MSPF para el nivel de párvulos. El 16 de septiembre de 2024 realizó una inscripción en el servicio del niño JAMO en el nivel de pre jardín.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado realizaron las siguientes actuaciones de estado en el SIRBE: El 02 de septiembre de 2024 realizaron 3 actuaciones para dejar en atención a la niña ZVRP, el niño EZM y el niño ECG en el nivel de párvulos. El 03 de septiembre de 2024 realizaron 2 actuaciones para dejar en atención a la niña DALN y el niño DSAC en el nivel de párvulos. El 09 de septiembre de 2024 realizaron 2 actuaciones para dejar en atención a los niños ISMM del nivel de pre jardín y AAAL en el nivel de párvulos. El 10 de septiembre de 2024 realizaron 3 actuaciones para dejar en atención a la niña JAMJ y los niños EYBR y LEBR del nivel de pre jardín. El 16 de septiembre de 2024 realizó una actuación para dejar en atención al niño MSPF en el nivel de párvulos. El 17 de septiembre de 2024 realizó una actuación para dejar en atención al niño JAMO en el nivel de pre jardín.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 27 de 43

			El 02 de septiembre de 2024 realizó una actuación para dejar en estado suspendido al niño LJPC del nivel de párvulos, por concepto y notificación de egreso. El 11 de septiembre de 2024 realizó una actuación para dejar en estado suspendido a la niña ITFF del nivel de pre jardín, por concepto y notificación de egreso. El 12 de septiembre de 2024 realizaron 2 actuaciones para dejar en estado suspendido al niño ECG del nivel de párvulos y el niño MBR del nivel de pre jardín, por concepto y notificación de egreso. El 13 de septiembre de 2024 realizó una actuación para dejar en estado suspendido a la niña HMCZ del nivel de pre jardín, por incapacidad medica mayor a 6 días. El 18 de septiembre de 2024 realizó una actuación para dejar en estado suspendido al niño JDLG del nivel de pre jardín, por concepto y notificación de egreso. El 12 de septiembre de 2024 quedaron 5 niños y niñas en estado egreso voluntario, las niñas CVJC, ACMM y el niño LJPC del nivel de párvulos, la niña JVHC y el niño JETR del nivel de pre jardín.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía de las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**SATISFACTORIO**	El 30 de agosto de 2024, las profesionales de atención a la primera infancia realizaron búsqueda activa de cupos disponibles a través de entrega de volantes y perifoneo por diversos sectores como los barrios Toscana, Gaitana y otros, pegaron afiches en iglesias, salones comunales y otros espacios estratégicos dando a conocer a la comunidad los requisitos, edades, documentos necesarios para el ingreso al jardín infantil, así mismo cuentan cartelera informativa el cual se encuentra en la entrada de la unidad operativa, presentó acta firmada.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 28 de 43

			Tenían programado realizar búsqueda activa por medio de entrega de volantes y pegar afiches en puntos estratégicos en zonas aledañas al jardín para el 30 de septiembre de 2024, se evidenció cronograma.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 29 de 43

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	**SATISFACTORIO**	El 05 de septiembre de 2024 la responsable del servicio realizó socialización a la profesional de atención a la primera infancia Viviana Giset Martínez Escobar, sobre de la resolución 0083 de 2021 política de seguridad de la información, presentó acta firmada.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Presentaron ficha SIRBE genéricas para registro de actuaciones del mes de septiembre de 2024 diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el aplicativo SIRBE WEB en la unidad operativa, desde el 31 de mayo de 2024 quedó con usuario activo para el ingreso el apoyo administrativo Nelcy Yulieth Bautista García, así mismo cuenta con acuerdo de confidencialidad firmado en dicha fecha.
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 30 de 43

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de los honorarios correspondiente al mes de septiembre de 2024 se realizó en fecha 01/10/2024, según transferencia electrónica del Banco de Bogotá, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 27 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 29 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios. De estas solo fueron requeridas 27. El pago de la nómina correspondiente al mes de septiembre de 2024 se realizó en fecha 01/10/2024, según transferencia electrónica del Banco de Bogotá, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: se evidenció planilla N° 9474599944 con fecha de pago 09/10/2024, cotizando salud del mes octubre 2024, pensión, ARL y parafiscales del mes septiembre de 2024. De acuerdo con la estructura de costos, el talento humano asignado para el jardín es de 24 personas, sin embargo, se verificaron 23 personas las cuales fueron vinculadas por contrato a término Fijo, de acuerdo a personal requerido.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 31 de 43

5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $287.988.239, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $155.655.960, Reconocimiento al Uso del Predio $15.087.601, Material Didáctico $4.978.044, Elementos de Aseo Personal $19.202.262, Papelería niños $2.903.529, Alimentos $80.885.036, Servicios Públicos e Internet $4.683.670, PIGA $2.336.387 y Mantenimientos Menores $2.255.750.
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de aspectos financieros.

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 32 de 43

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISOS	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a l los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe la SDIS no tenía programado acompañamiento técnico.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

Ninguna

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2024-10	2024-10-09	$ 10.881.875
PENSIÓN	2024-09	2024-10-09	
ARL	2024-09	2024-10-09	
PARAFISCALES	2024-09	2024-10-09	

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 33 de 43

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO PIEDRA VERDE CELESTIN FREINET CONVENIO N°7605-2024.**	**No Instrumento:**	5
	Fecha:	17 de octubre de 2024
CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO SEPTIEMBRE 2024**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 155.655.960**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 95.316.000	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 23.039.800	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 6.798.000	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 12.988.434	$ -
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 13.137.726	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 15.087.601	$ 5.301.854
VIGILANCIA	$ -	$ 5.856.463
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 7.610.528
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 8.781.560
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ -	$ 2.111.015
MATERIAL DIDACTICO	$ 4.978.044	$ 10.833.333
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ -	$ 1.822.042
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 19.202.262	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 2.903.529	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 80.885.036**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 29.001.635	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 51.883.401	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 4.683.670	$ -
PIGA	$ 2.336.387	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 2.255.750	$ -
TOTALES	**$ 287.988.239**	**$ 42.316.795**
PORCENTAJE DE APORTES	**11,54%**	**15,26%**
TOTALES	**$**	**330.305.034**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024 ES POR VALOR DE $330.305.034.

APORTES SDIS POR VALOR DE $287.988.239

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $42.316.795.

TALENTO HUMANO:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $165.886.160, corresponden a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $16.200 y tuvo recursos no ejecutados $10.214.000.
Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 34 de 43

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 146.538.872	$ 10.881.875	$ 8.465.413	$ 10.230.200	$ 155.655.960	$ -	$ 155.655.960
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	$ -	$ -	$ -	$ 4.376.000	$ -	$ 4.376.000
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 102.648.000	$ -	$ -	$ 7.332.000	$ 95.316.000	$ -	$ 95.316.000
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 17.354.340	$ 4.855.379	$ 3.728.281	$ 2.898.200	$ 23.039.800	$ -	$ 23.039.800
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 4.572.000	$ 1.248.030	$ 977.970	$ -	$ 6.798.000	$ -	$ 6.798.000
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 8.745.279	$ 2.374.270	$ 1.868.885	$ -	$ 12.988.434	$ -	$ 12.988.434
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 8.843.253	$ 2.404.196	$ 1.890.277	$ -	$ 13.137.726	$ -	$ 13.137.726
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO			N CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA/HONORARIOS	1/10/2024	BANCO DE BOGOTA			30302921		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA			N° DE PLANILLA		N° DE AFILIADOS
PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	9/10/2024	APORTES EN LINEA			9474599944		23

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $21.440.128. de los cuales $16.138.274 corresponden a recursos de la SDIS y $ 5.301.854 a aporte del asociado. El valor de $1.050.673 no fue ejecutado con recursos de la SDIS y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO	MONICA DELGADO QUEVEDO	30/09/2024	$ 15.087.601	$ 5.301.854	$ 20.389.455
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			$ 15.087.601	$ 5.301.854	$ 20.389.455

VIGILANCIA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.856.463 corresponden a aporte del asociado, fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET	CERTIFICADO	30/09/2024	N/A	$ -	$ 5.856.463	$ 5.856.463
TOTAL VIGILANCIA				$ -	$ 5.856.463	$ 5.856.463

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $7.610.528 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	MONICADELGADOQUEVEDO	30/09/2024	$ -	$ 7.610.528	$ 7.610.528
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			$ -	$ 7.610.528	$ 7.610.528

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $8.781.560 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	MONICADELGADOQUEVEDO	30/09/2024	$ -	$ 8.781.560	$ 8.781.560
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			$ -	$ 8.781.560	$ 8.781.560

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 35 de 43

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET	830.142.249-7	CERTIFICADO	2/09/2024	$ -	$ 2.111.015	$ 2.111.015
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ -**	**$ 2.111.015**	**$ 2.111.015**

MATERIAL DIDÁCTICO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $16.092.132, de los cuales $5.258.799 corresponden a recursos de la SDIS y $10.833.333 a aporte del asociado, El valor de $280.755 no fue ejecutado con recursos de la SDIS Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET	830.142.249-7	CERTIFICADO	1/08/2024	$ -	$ 511.383	$ 511.383
FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET	830.142.249-7	CERTIFICADO	2/09/2024	$ -	$ 9.930.000	$ 9.930.000
ONCE VELAS SAS	901.381.450-3	OV 10177	17/09/2024	$ 4.978.044	$ 391.950	$ 5.369.994
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ 4.978.044**	**$ 10.833.333**	**$ 15.811.377**

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.831.867 que corresponde a aporte del asociado. El valor de $9.825 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET	830.142.249-7	CERTIFICADO	1/08/2024	$ -	$ 160.814	$ 160.814
FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET	830.142.249-7	CERTIFICADO	1/09/2024	$ -	$ 1.661.228	$ 1.661.228
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 1.822.042**	**$ 1.822.042**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $43.573.152 no se reconoce 1 día por el paro de transportes por valor de $2.074.912, quedando un nuevo valor proyectado de $41.498.240 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $5.530.168. El valor de $16.765.810 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ONCE VELAS SAS	901.381.450-3	OV 10184	17/09/2024	$ 15.681.742	$ -	$ 15.681.742
ONCE VELAS SAS	901.381.450-3	OV 10156	17/09/2024	$ 3.520.520	$ -	$ 3.520.520
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 19.202.262**	**$ -**	**$ 19.202.262**

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.214.792 no se reconoce 1 día por el paro de transportes por valor de $107.160, quedando un nuevo valor proyectado de $3.107.632 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $204.103. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ONCE VELAS SAS	901.381.450-3	OV 10159	13/08/2024	$ 149.055	$ -	$ 149.055
ONCE VELAS SAS	901.381.450-3	OV 10179	17/09/2024	$ 2.754.474	$ -	$ 2.754.474
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 2.903.529**	**$ -**	**$ 2.903.529**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 36 de 43

ALIMENTOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $112.436.583 (Párvulos $40.314.561, Prejardín $72.122.022) no se reconoce 1 día por el paro de transportes por valor de $5.354.382, quedando un nuevo valor proyectado de $107.082.460 (Párvulos $ 38.394.820, Prejardín $68.687.640) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $14.756.541 (Párvulos $2.864.535, Prejardín $ 11.892.006). Para el nivel de Párvulos no se ejecutó el valor de $6.528.650 y para el nivel de Prejardín el valor de $4.912.233). Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION DE GESTION SOCIAL Y COMUNITARIA AGESCOM	900.562.332-6	AGES1482	25/09/2024	$ 32.260.386	$ -	$ 32.260.386
ASOCIACION DE GESTION SOCIAL Y COMUNITARIA AGESCOM	900.562.332-6	AGES1483	25/09/2024	$ 1.164.850	$ -	$ 1.164.850
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 33.425.236**	**$ -**	**$ 33.425.236**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AZUL EGEO SAS	901303836-1	DAES 215	24/09/2024	$ 25.739.257	$ -	$ 25.739.257
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AZUL EGEO SAS	901303836-1	DAES 216	24/09/2024	$ 2.577.793	$ -	$ 2.577.793
GUERRERO PIÑEROS CIRO ALEJANDRO	1015414995-6	AG 1957	25/09/2024	$ 6.242.150	$ -	$ 6.242.150
HUEVO GOLD SAS	901386650-2	HG 1821	24/09/2024	$ 12.900.600	$ -	$ 12.900.600
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 47.459.800**	**$ -**	**$ 47.459.800**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 80.885.036**	**$ -**	**$ 80.885.036**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado, toda vez que es un costo por realización:

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACIÓN				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ACUEDUCTO 000011332206	MONICA DELGADO QUEVEDO	$ 4.543.600	$ -	$ 4.543.600
GAS NATURAL 61803277	MONICA DELGADO QUEVEDO	$ 140.070	$ -	$ 140.070
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 4.683.670**	**$ -**	**$ 4.683.670**

PIGA:
Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado, toda vez que es un costo por realización:

PIGA - COSTO POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ONCE VELAS SAS	901381450-3	OV 10180	17/09/2024	$ 2.336.387	$ -	$ 2.336.387
TOTAL PIGA				**$ 2.336.387**	**$ -**	**$ 2.336.387**

MANTENIMIENTOS MENORES:
Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado, toda vez que es un costo por realización:

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CEVALLOS NAVALES ANDRES FELIPE	1015470646 - 1	FCF 028	5/09/2024	$ 2.255.750	$ -	$ 2.255.750
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 2.255.750**	**$ -**	**$ 2.255.750**

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 37 de 43

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 441 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:
Durante el periodo del informe el asociado dio cumplimiento a los compromisos del convenio verificados y remitió la documentación requerida para la verificación financiera del convenio.

FECHA DE ELABORACIÓN: 18/10/2024

SANDRA MILENA FRANCO SANCHEZ
SUPERVISORA (E)

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Componente Familias, Comunidad y Redes
Carolina Jiménez Martínez - Componente Salud y Nutrición
Andrea Lorena Moreno Tocora – Componente Proceso Pedagógico
Juan Pablo Muñoz de la Pava – Componente Ambientes Educativos y Protectores
Andrea Catalina Camargo David - Área de Gestión Ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro – Componente Talento Humano
Ángela Marcela Torres Barrios – Componente Gestión Administrativa, SI y GD
Johanna María Camargo García - Aspectos Financieros

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres – Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder proceso de apoyo a la Supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 38 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7605-2024 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738

Estado: Finalizado

Creación: 2024-10-21 17:00:08

Finalización: 2024-10-22 09:33:04

Escanee el código para verificación

Elaboración: INFANCIA

Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Supervisión
SDISs

Elaboración: INFANCIA

Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo al seguimiento componente pedagógico
SDIS

Elaboración: INFANCIA

Carolina Jiménez Martínez
39628325
cjimenezm1@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

Elaboración: INFANCIA

Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 39 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7605-2024 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738

Estado: Finalizado

Creación: 2024-10-21 17:00:08

Finalización: 2024-10-22 09:33:04

Escanee el código para verificación

Revisión: INFANCIA

Martha Sanchez V.

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: INFANCIA

Johana Forero E.

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: INFANCIA

Andrea P. Gaona P.

ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: INFANCIA

Yuly Riaño

Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 40 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7605-2024 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738

Estado: Finalizado

Creación: 2024-10-21 17:00:08

Finalización: 2024-10-22 09:33:04

Escanee el código para verificación

Elaboración: INFANCIA

JOHANNA MARIA CAMARGO GARCIA
52.755.608
jcamargog@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: INFANCIA

ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
amtorres@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: INFANCIA

CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: INFANCIA

Andrea Catalina Camargo David
1020799856
acamargod@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 41 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7605-2024 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738

Estado: Finalizado

Creación: 2024-10-21 17:00:08

Finalización: 2024-10-22 09:33:04

Escanee el código para verificación

Firma: SUPERVISOR

SANDRA MILENA FRANCO SANCHEZ
52217463
sfranco@sdis.gov.co
SUBDIRECTORA LOCAL (E) DE SUBA
SLIS SUBA

Revisión: INFANCIA

Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: INFANCIA

Johana I Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 42 de 43

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7605-2024 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738

Creación: 2024-10-21 17:00:08

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-22 09:33:04

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2024-10-21 17:00:23 Lec.: 2024-10-21 17:00:49 Res.: 2024-10-21 17:01:13 IP Res.: 186.102.38.125
Elaboración	Carolina Jiménez Martínez cjimenezm1@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	Aprobado	Env.: 2024-10-21 17:01:13 Lec.: 2024-10-21 17:01:43 Res.: 2024-10-21 17:02:01 IP Res.: 186.155.18.98
Elaboración	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo al seguimiento componente pedagógi SDIS	Aprobado	Env.: 2024-10-21 17:02:01 Lec.: 2024-10-21 17:03:25 Res.: 2024-10-21 17:16:41 IP Res.: 186.86.34.59
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava jpmunoz@sdis.gov.co Supervisión SDISs	Aprobado	Env.: 2024-10-21 17:16:41 Lec.: 2024-10-21 17:20:44 Res.: 2024-10-21 17:21:00 IP Res.: 181.237.43.102
Elaboración	Andrea Catalina Camargo David acamargod@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-10-21 17:21:00 Lec.: 2024-10-21 17:22:37 Res.: 2024-10-21 17:22:45 IP Res.: 179.33.236.44
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-10-21 17:22:45 Lec.: 2024-10-21 17:30:05 Res.: 2024-10-21 17:30:30 IP Res.: 191.95.54.114
Elaboración	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS amtorres@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-10-21 17:30:30 Lec.: 2024-10-21 17:51:55 Res.: 2024-10-21 17:52:06 IP Res.: 191.95.55.76
Elaboración	JOHANNA MARIA CAMARGO GARCIA jcamargog@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-10-21 17:52:06 Lec.: 2024-10-21 17:52:36 Res.: 2024-10-21 17:53:47 IP Res.: 38.52.146.213
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-10-21 17:53:47 Lec.: 2024-10-21 18:34:42 Res.: 2024-10-21 18:34:57 IP Res.: 191.95.48.133

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738
2024-10-22T09:33:06-05:00 - Pagina 43 de 43

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7605-2024 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241021-170008-cd3588-54589738

Creación: 2024-10-21 17:00:08

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-22 09:33:04

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-10-21 18:34:57 Lec.: 2024-10-21 20:54:55 Res.: 2024-10-21 20:55:00 IP Res.: 181.59.2.31
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-10-21 20:55:00 Lec.: 2024-10-21 20:56:42 Res.: 2024-10-22 08:50:26 IP Res.: 191.95.48.39
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-10-22 08:50:26 Lec.: 2024-10-22 08:56:29 Res.: 2024-10-22 08:56:44 IP Res.: 191.95.48.212
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-10-22 08:56:44 Lec.: 2024-10-22 08:57:36 Res.: 2024-10-22 08:57:42 IP Res.: 186.113.146.136
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-10-22 08:57:42 Lec.: 2024-10-22 09:24:37 Res.: 2024-10-22 09:24:40 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	SANDRA MILENA FRANCO SANCHEZ sfranco@sdis.gov.co SUBDIRECTORA LOCAL (E) DE SUBA SLIS SUBA	Aprobado	Env.: 2024-10-22 09:24:40 Lec.: 2024-10-22 09:33:00 Res.: 2024-10-22 09:33:04 IP Res.: 190.27.225.68